Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2017-01423-00

Bogotá D.C., Quince (15) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede y como quiera que el apoderado autorizado en proveído de fecha 25 de febrero de 2020 no ha cumplido con la labor encomendada, se dispone su relevo y en consecuencia se dispone;

Designar terna de la lista de auxiliares de la justicia en el cargo de partidor a los Drs. (as) que allí aparecerán incluidos, en el presente asunto, para lo cual se le concede el término de quince (15) días a partir de su aceptación.

Comuníqueseles su designación por el medio más expedito.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 144
HOY: 19 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
_____
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria